

## SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

*Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario*

Documento de Trabajo del Programa:

*S-016 Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales*

*Periodo 2013-2014*

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
1	Definir y cuantificar las poblaciones potencial y objetivo del programa, de acuerdo a las especificaciones del CONEVAL.	Elaborar una nueva definición y cuantificación de la Población Potencial y Objetivo del PRONAFIM.	Consultoría de Planeación y Evaluación de la CGPRONAFIM	30/06/2014	Focalizar y delimitar el problema que presentan las poblaciones, que justifique la existencia del programa.	Documento en el que se definan y cuantifiquen a las poblaciones potencial y objetivo de acuerdo a las especificaciones de CONEVAL.
2	Realizar un diagnóstico que identifique claramente el problema que el programa pretende resolver, con base en los elementos mínimos establecidos por el CONEVAL para programas nuevos.	La Coordinación General del PRONAFIM realizará el Diagnóstico de FOMMUR en 2014.	Consultoría de Planeación y Evaluación de la CGPRONAFIM	30/06/2014	Contar con un diagnóstico que identifique claramente el problema que el programa pretende resolver.	Informe final de Diagnóstico de FOMMUR 2014 con base en los lineamientos del CONEVAL.
3	Realizar una estrategia de cobertura documentada, con la finalidad de programar la atención de la población objetivo por cobertura geográfica.	Elaborar una estrategia de cobertura del PRONAFIM, con base en una segmentación del territorio en función de las zonas prioritarias definidas en las Reglas de Operación 2014. Se formaron 7 estratos atendiendo a las combinaciones que podrían tener las siguientes variables: municipios incluidos en la Cruzada Nacional Contra el Hambre; municipios que contienen los polígonos de actuación en que se subdivide el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia; y aquellos municipios donde el programa tiene escasa presencia.	Consultoría de Planeación y Evaluación de la CGPRONAFIM	30/06/2014	Reorientación del programa hacia zonas prioritarias con base en la metodología seguida para cuantificar la población objetivo.	Estrategia de cobertura documentada para su población objetivo, por cobertura geográfica.

*Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.*

*Año de elaboración: 2014*